República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-1207-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 13 de Junio de 2018

Referencia: S/ EXP-S05: 0046358/2014 DESIGNACIÓN TRANSITORIA SR. SEBASTIÁN MARIA ALCONADA

VISTO el Expediente Nº S05:0046358/2014 del Registro del ex MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, la Ley Nº 27.431, los Decretos Nros. 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, y 355 de fecha 22 de mayo de 2017, la Decisión Administrativa Nº 175 de fecha 9 de abril de 2010, la Resolución N° 1091 de fecha 26 de octubre de 2012 del ex- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley N° 27.431 se aprobó el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018.

Que el Decreto N° 355/17 estableció, entre otras cuestiones, que toda designación transitoria de personal en cargos de planta permanente y extraescalafonarios con rango y jerarquía inferior a Subsecretario, vacantes y financiados presupuestariamente, de conformidad a las estructuras organizativas será efectuada por el Jefe de Gabinete de Ministros, en el ámbito de la Administración Pública Nacional, centralizada y descentralizada, a propuesta de la Jurisdicción o Entidad correspondiente.

Que por el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 175/10, se aprobó la estructura organizativa del primer nivel operativo, entre otras, de la entonces SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR perteneciente al entonces MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

Que por el artículo 1° de la Resolución N° 1091/12 del entonces MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, se aprobaron las segundas aperturas organizativas del citado entonces Ministerio, estableciendo a la entonces DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES como dependiente de la DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL de la ex SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO DE ECONOMÍAS REGIONALES de la entonces SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR del ex MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

Que por razones de organización interna resulta necesario designar al Técnico Superior en Producción y

Administración Rural Don Sebastián María ALCONADA (M.I. N° 24.835.475) en UN (1) cargo vacante, Nivel B, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel III del SINEP, correspondiente al titular de la entonces DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, a partir del 1° de junio de 2014 y hasta el 22 de diciembre de 2015.

Que el cargo aludido no constituye asignación de recurso extraordinario.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA ha tomado la debida intervención.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes del artículo 100, inciso 3 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y del artículo 2º del Decreto N° 355 de fecha 22 de mayo de 2017.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase transitoriamente por el período comprendido entre el 1° de junio de 2014 y hasta el 22 de diciembre de 2015 en UN (1) cargo vacante Nivel B, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel III del SINEP, correspondiente al titular de la entonces DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, al Técnico Superior en Producción y Administración Rural D. Sebastián María ALCONADA (M.I. N° 24.835.475), autorizándose el correspondiente pago del Suplemento por Función Ejecutiva del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado, por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios, con autorización excepcional por no reunir los requisitos establecidos en el artículo 14 del citado Convenio.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será atendido con cargo a las partidas específicas de la Jurisdicción 52 - MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by ETCHEVEHERE Luis Miguel
Date: 2018.06.12 16:07:53 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Luis Miguel Etchevehere
Ministro
Ministerio de Agroindustria

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.06.13 17:41:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.06.13 17:41:08 -03'00'